

EL PORTAL DE PICOS, S.L.
CIF: B39799333
Nº EXPEDIENTE: 2021-1012

Programa de ayudas Decreto 29/2021, de 12 de marzo (BOC nº 20/2021, de 12 de marzo), por el que se regula la concesión directa de subvenciones por la Sociedad Regional de Educación Cultura y Deporte, S.L. (SRECD) a empresas y a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el ámbito de la cultura y el deporte.

RESOLUCION SRECD/DG/R24_CR3/20.12.2022

I.- Vista las resoluciones emitidas por la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte favorables a estimar el recurso de alzada interpuesto, por D. JOSÉ CAMPO FUENTE, en nombre y representación de "EL PORTAL DE PICOS", frente a las Resolución del Director de la Sociedad Regional de Educación Cultura y Deporte, SL (SRECD) SRECD/DG/R16/2021_3ªC, a fecha de 20 de diciembre por la que se desestima el importe solicitado de la ayuda dirigida a empresas y a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos, afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

II.- Comprobado el cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 13 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones.

III.- La Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte procede a ejecutar la resolución del recurso formulado por EL PORTAL DE PICOS, y se realiza el pago de una ayuda, al amparo de la norma antes citada, por importe de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 €).

V.- Ordenar la publicación y notificación de esta Resolución conforme previenen las Leyes de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones, y 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En Santander, a 28 de diciembre de 2022

Jorge Gutiérrez Martín
Director General Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L.



La Sociedad
cultura • educación • deporte